

# El Mensajero

Diario federal de Cataluña.

## ADMINISTRACIONES

Barcelona.—Centro Federalista, Paz de la Enseñanza, 6-1.  
Villanueva y Geltrú.—Centro Federalista, S. Gregorio, 1-1.º

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Barcelona y Villanueva 1 peseta al mes.  
Resto de España 3 pesetas trimestre.  
Por estos precios recibirán á la vez los suscritores este periódico y "El Federalista."

Sábado 22 de Enero de 1887.

AÑO V.

Núm. 756.

La correspondencia administrativa se dirigirá á las Administraciones de Barcelona ó Villanueva; la política, á la Redacción de Barcelona.  
EL MENSAJERO se publica juntamente con "El Federalista." El primero sale todos los días excepto los lunes en que ve la luz el segundo.

## REDACCIONES

BARCELONA  
Paz de la Enseñanza, 6, 1.º

VILLANUEVA Y GELTRÚ  
San Gregorio, 1, 1.º

GERONA  
Centro Federalista.

TARRAGONA  
Mayor, 22.

LÉRIDA  
Centro Federalista.

## UN COMLOT

Pacto ó martingala, *complot* ó contubernio, llámese como se quiera, lo cierto es que algo de eso debe forzosamente existir entre los fusionistas y conservadores, á juzgar por los procedimientos que los primeros siguen desde que están al frente del poder.

Mil veces hemos dicho que los fusionistas venían á continuar la misma política de los conservadores, y que estamos en lo cierto se encarga de justificarlo el tiempo. ¿Qué han hecho los fusionistas? ¿Qué proyectos, qué reformas, qué planes han realizado? La prensa, como en tiempo de los conservadores, es víctima de la saña de los fiscales; las contribuciones pesan sobre el contribuyente del mismo modo que antes; los municipios, sin poder dar un solo paso á causa de los débitos que les ahogan; la industria agonizando; la agricultura falleciendo; las artes, arrinconadas para dar paso á la tauromaquia; el comercio, sin dar apenas señales de vida; nuestros barcos, sin moverse del pudriero de los puertos; el tesoro, arruinado; el crédito público, en el descrédito, y, por epílogo, el agio y el robo de los empleados, que absorben los pocos capitales que podrían destinarse á remediar un poco tan aflictiva situación.

La única diferencia que hay entre los conservadores y fusionistas, es que los primeros tienen la franqueza de decir lo que son, lo que piensan y lo que desean. Por esto tal vez son más odiados que los fusionistas. Estos ni dicen lo que son, ni lo que piensan, ni lo que desean. Prometen mucho, eso sí; de lo que prometen nada cumplen, es verdad; pero en medio de todo, por odiados que sean del país, forzoso es confesar que no lo son tanto como los conservadores, es decir, no tienen tantos enemigos, pues, cuando meros cuentan, aunque parezca mentira y aunque nos cause vergüenza el decirlo, con esa benevolencia de los posibilistas, mal llamados republicanos, que no han otorgado todavía á los conservadores. Y también eso de no ser los fusionistas tan odiados como los conservadores, en un país como el nuestro se comprende perfectamente. Donde abunda la hipocresía es natural que dominen los hipócritas, y como que es un país el nuestro que, por lo que á la política se refiere y hablando en términos generales, no ha llegado todavía á ser, como otros países, positivista por excelencia, antes al contrario, que, lejos de vivir de la realidad, vive de ilusiones más ó menos halagadoras, de ahí que existan todavía ilusos que, á cambio de menguadas benevolencias, confían en ciertas promesas que hasta hoy no se han visto cumplidas ni se cumplirán.

Porque, desengáñense así los posibilistas como esos políticos sueltos que disputan el poder á los fusionistas, Sagasta se ha puesto en condiciones de dominar ahora y mientras no venga la Revolución, y á este objeto es presu-

mible que Sagasta tenga hecho ese pacto, *complot* ó contubernio con Cánovas, á condición de darse mutuamente y en plazos prudenciales el poder, y para asegurar todo eso, Sagasta es el encargado de hacer pasar con vanas promesas á los posibilistas para librarse de aquella oposición más ó menos ruda y violenta con que estos podrían concertarle.

Y esto se ve ya de una manera que no da lugar á dudas.

No hay necesidad que lo afirmen ni lo nieguen los fusionistas y conservadores para dejarlo evidenciado.

Así, pues, ¿á que vienen esas benevolencias y á qué esas esperanzas que de ninguna manera pueden verse realizadas?

Podráse decir que á ser cierto eso del *complot* entre conservadores y fusionistas, sería el acto más inmoral que haya podido verse. Pero, ¿hacen por ventura los fusionistas más que inmoralidades? ¡Lástima que de esas inmoralidades sean cómplices ciertos republicanos!

Esto es lo que debemos deplorar nosotros, en tanto que libremos guerra sin cuartel contra todos ellos, hasta reivindicar para la patria los derechos, que con sus inmoralidades é insensatos contubernios nos usurpan en nombre de unas instituciones que por lo ridículas y odiadas han pasado ya á la historia.

## LAS ADMISIONES TEMPORALES

Ahora que se está discutiendo en el Congreso el proyecto sobre admisiones temporales, forzoso es que demos una ligera idea de él á nuestros lectores.

Para completar todas las reformas llevadas á cabo en el régimen arancelario de España por la ley de 1.º de Julio de 69, las reducciones parciales de las tarifas aduaneras que han dado lugar los diferentes tratados de comercio y la ley de 23 de Julio de 1873, el actual ministro de Hacienda presentó en la legislatura pasada, entre otros, el proyecto de ley sobre admisiones temporales que ayer empezó á discutirse en el Congreso.

Por este proyecto, una vez hecho ley, se permitirá la introducción en España, sin pago de derechos, de las mercancías que se exporten después de modificadas ó transformadas por la industria nacional, siempre que se garantice que no son destinadas al consumo.

En caso de no ser la exportación inmediata, pueden destinarse dichos productos transformados á los depósitos generales de la Península. El planteamiento en absoluto de este sistema puede ofrecer graves inconvenientes, que no se obvia en este proyecto ya que se reserva al gobierno el derecho de concesión en cada caso de las admisiones temporales, dada la condición de las mercancías que se importen.

Y este proyecto, aun cuando se diga que puede ser de mayor garantía de los intereses á que

afecta, ya que se puede oír á las corporaciones y aun particulares que las representen acerca de cada una de las peticiones de admisión, y aun cuando el ministro de Hacienda diga que en nada se perjudica el Tesoro, ni á la industria, ni á la navegación ni á nadie, no dejará de ser un nido de arbitrariedades é injusticias que á mansalva podrá cometer el gobierno ya que se le deja ámbito de admitir ó excluir las materias para cuya exportación ó importación se haya otorgado franquicia temporal.

Lo que más está dentro de las admisiones temporales, es la introducción de trigos para la producción y exportación de harinas.

Sin embargo, es de temer que no haya industrial que arriesgue su capital, su inteligencia y su trabajo, fiado en una autorización ministerial, ni aun en un decreto, para importar, transformar y esportar tal ó cual materia, por la incertidumbre en que ha de estar de sí por tales ó cuales influencias, bien personales, bien de tal ó cual comarca, le será la autorización retirada cuando menos lo espere.

## ECOS

Telegrafían de Lión haber sido detenidos tres alemanes acusados de haber intentado adquirir por veinte mil francos un fusil del último modelo.

El soldado á quien ofrecieron tal cantidad, denunció el hecho y facilitó la detención de los espías. Estos han declarado que son ingleses; pero se les considera alemanes. Hace días que estaban en Lión y se habían hospedado en un hotel cercano al cuartel Bissuel, donde tiene instaladas sus oficinas el cuerpo de Estado Mayor.

¡Bien por el leal soldado que no quiso traicionar á su patria y á la República!

¿Quiéren los franceses canjear ese soldado con una docena de generales que encontraremos por ahí?

El señor Salmerón combatirá en el Congreso el proyecto sobre el Jurado; el señor Azcárate el del Código civil y el señor Pi y Margall el de los presupuestos.

El montón anónimo ya debe prepararse, pues; á ladrar y ahullar como la otra vez que habló nuestro eminente compatriota Pi y Margall.

Ha sido destinado nuevamente de cuartel en Mahón el baigadier Carmona.

En las Baleares, á donde por fin le vuelven, en las Canarias donde parecía que querían mandarle, dó quiera que las iras monárquicas le lleven, acompañarán al bravo brigadier republicano federalista las cariñosas simpatías de todos sus correligionarios y en especial de los de Cataluña.

El señor Romero Robledo ha invitado al señor Balaguer para que entre en el partido demócrata progresista.